

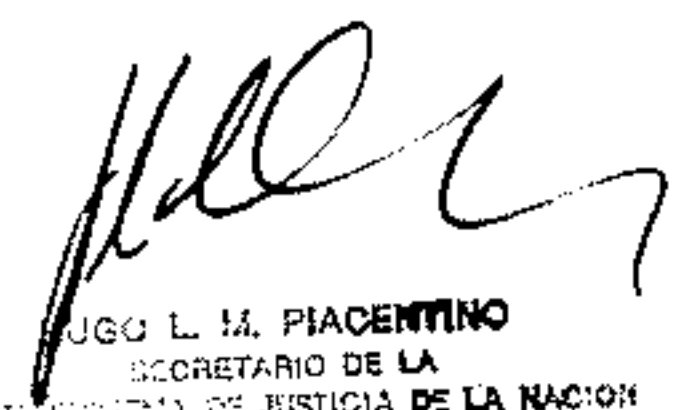
RESOLUCIÓN
Nº 1748 /95

EXPEDIENTE Nº 31.503/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1974

Buenos Aires, *JH* de noviembre de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Neuquén/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia nº 2 de Neuquén doctor Antonio G. Labate, a su favor y del señor Secretario Penal doctor Gustavo Eduardo Villanueva, con motivo de tener que trasladarse ambos a esta Capital con el objeto de realizar diligencias judiciales de sumo interés vinculadas con las causas caratuladas "POLICIA FEDERAL ARGENTINA s/ Investigación (Nº 139-214-1995) y "DEPARTAMENTO DELITOS C/ LA PROPIEDAD - Policía de la Provincia del Neuquén s/ Investigación" (Nº 232-227-1995), autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en los términos de la Resolución nº 1361 dictada por el Tribunal con fecha 28 de septiembre último.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION